



**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-50-GYR-050GYR044-N-10-2024**

Relativa a: Obra civil e instalaciones para la Rehabilitación de comedor y vestidores el HGSZ/UMF No.41 de Santa Cruz Huatulco, Oax.

Ubicación: Santa Cruz Huatulco, Oax.

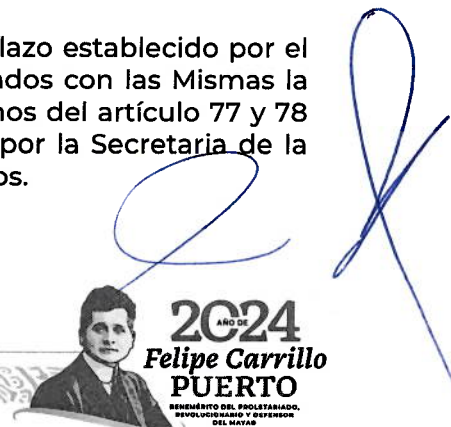
En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las **14:00 horas** del día **29 del mes de abril de 2024** y de acuerdo con la notificación realizada a los interesados que participaron en el acto de presentación de proposiciones celebrado el día **24 de abril de 2024**, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Calzada Héroes de Chapultepec No. 621 de esta ciudad, para dar a conocer el fallo del Instituto; los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta. Atendiendo a lo anterior el Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes, Titular del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria da a conocer el fallo inapelable en este procedimiento, en nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social y en representación del Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca, con fundamento en el artículo **39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 primer párrafo de su Reglamento**. Analizadas las propuestas recibidas, sin tomar en cuenta únicamente el monto total, sino todas las circunstancias que concurren en esta obra, se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-10-2024** a:

XAIT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe de **\$ 7,905,371.66 (Siete millones novecientos cinco mil trescientos setenta y un pesos 66/100 M.N.)** más I.V.A. y un plazo de ejecución de **90 días naturales**, con fecha de inicio de los trabajos el día **30 de abril de 2024**, por haberse considerado que su proposición es conveniente para los intereses del Instituto.

La presente acta surte para el licitante seleccionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos el día **29 de abril de 2024**, fecha que no podrá exceder de los quince días naturales contados a partir de esta fecha, conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esto se llevará a cabo en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sita en Calzada Héroes de Chapultepec No. 621 en Oaxaca de Juárez, Oax., de las 09:00 a las 14:00 horas.

Así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto dentro del plazo establecido por el artículo 48 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas la garantía de cumplimiento del contrato, quedando apercibido en términos del artículo 77 y 78 Fracción I de la ley, que si no firmare dicho contrato será sancionado por la Secretaría de la Función Pública de acuerdo a lo estipulado en los artículos antes descritos.





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-50-GYR-050GYR044-N-10-2024

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DESECHADA Y CAUSA QUE LO MOTIVÓ: AGA CONSTRUCCIONES ORIENTALES DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.

- El licitante presenta una proposición que rebasa el presupuesto base elaborado previamente por el Área Responsable de la Contratación.

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DESECHADA Y CAUSA QUE LO MOTIVÓ: GRUPO CONSTRUCTOR & DISEÑO TABIKASSA S. DE R. L. DE C.V.

- El licitante presenta una proposición que rebasa el presupuesto base elaborado previamente por el Área Responsable de la Contratación.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes. A continuación firman el presente documento los que intervinieron en el procedimiento de Adjudicación Directa No. AO-50-GYR-050GYR044-N-10-2024, en presencia del servidor público que lo presidió en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

POR EL IMSS

POR EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACION INMOBILIARIA

ING. JAIME FRANCISCO SORIANO VIRAFUENTES

POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

NO ASISTIÓ

POR LA OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS

ARQ. GUADALUPE PÉREZ LARA

POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DEL HGSZ/UMF 41 HUATULCO

NO ASISTIÓ

PARTICIPANTES

AGA CONSTRUCCIONES ORIENTALES DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.

XAIT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

GRUPO CONSTRUCTOR & DISEÑO TABIKASSA S. DE R. L. DE C.V.

